



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 24 de mayo de 2019

Expediente N° 19.229/2018

RESCD-EXA N° 239/2019

VISTO la Resolución N° SO-472/18 de Sede Regional Orán, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión - Plan 2007 de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán eleva informe técnico a fs. 3, sobre la disponibilidad financiera para la presente designación.

Que, la Comisión Asesora, a fs. 77 a 79, emite el dictamen correspondiente aconsejando la designación de Enzo Maximiliano Rodríguez, en el cargo de referencia.

Que, Secretaria de Sede Regional Orán, fs. 81, toma conocimiento solicitando la convalidación de la Resolución N° SO-472/18, la aprobación del Dictamen de la Comisión Asesora y designar al Sr. Enzo Maximiliano Rodríguez en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión - Plan 2007 de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que mediante RESCD-EXA N° 007/2019, el Consejo Directivo, en sesión ordinaria de fecha 13/02/19, solicita a la Comisión Asesora una ampliación del dictamen para aclarar la fundamentación del orden de mérito.

Que la Comisión Asesora eleva la ampliación a fs. 86.

Que, la designación del Sr. Enzo Maximiliano Rodríguez, será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 88, aconseja: aprobar el Acta Dictamen de fs. 77/79 y su Ampliación de fs. 86; aprobar el proyecto de resolución de fs. 82

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/05/19, resuelve por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación; y

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° SO-472/18, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión - Plan 2007 de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

..11-2-

RESCD-EXA N° 239/2019

ARTICULO 2º: Aprobar el Acta Dictamen, fs. 76 a 78, y su Ampliación, fs. 86, emitido por la Comisión Asesora, designada mediante Resolución N° SO-472/18 de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Designar al Sr. Enzo Maximiliano Rodríguez, DNI N° 37.531.704, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión - Plan 2007 de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones en el cargo y por el término de un (1) año.

ARTICULO 4º: Imputar la presente designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, vacante, de la Planta de Personal de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, aprobada por resolución del Consejo Superior N° 259/18.

ARTICULO 5º: Notifíquese fehacientemente a: Sr. Enzo Maximiliano Rodríguez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc
HAF
smv
mc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa